



LA VIDA NUEVA



FORT CHAFFEE, ARK

VIERNES, 5 DE DIC. DE 1980

NUMERO 146



FORT CHAFFEE: CUNA DE CUBANOS

Hace varias semanas que los únicos cinco niños cubanos que quedaban en Fort Chaffee salieron con sus padres hacia distintos puntos del país, para incorporarse a la vida norteamericana.

En realidad aquello nos produjo cierta tristeza. Estábamos acostumbrados al saludo de aquellos niños que cada vez que nos veían pasar nos gritaban: "Retrátame, periodista; tírame una foto". En aquellos niños, además, veíamos esa "esperanza del mundo" que dijera Martí y una razón para mantener viva nuestra indignación contra los causantes de su exilio.

Pero ahora, ¡ya hay otros niños en Fort Chaffee!

Tres madres cubanas han alumbrado a sus hijos en el campamento hace unos días. Tres nuevos nombres se han incorporado a la lista decreciente de cubanos que componen esta

continúa en la última página

Continuación-

PRESIDENTE COSTARRICENSE DICE QUE HAY QUE RECHAZAR LA INTERFERENCIA EXTRANJERA EN AMERICA CENTRAL

a través de Cuba, dijo hoy el Presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo.

También expresó que en Nicaragua aún está por cumplirse la promesa de llamar a elecciones libres y agradeció la ayuda que México y Venezuela están brindando a su país para la compra de petróleo.

En una conferencia de prensa Carazo afirmó que El Salvador "sufre grandes problemas de miseria y una interferencia directa de la Unión Soviética, a través de Cuba".

Dijo que en América Central se vive un choque de hegemonías, en una clara alusión a los intereses de Estados Unidos y Moscú.

Sostuvo que Costa Rica apoya a la junta de gobierno salvadoreña, "como una alternativa transitoria que conduzca al restablecimiento del orden. Una alternativa que conduzca a la paz y al orden".

Expresó sus temores de que la situación en El Salvador pueda extenderse a América Central y señaló que en el mundo existe "una situación de provocación" debido a la situación de transición que se está viviendo en Estados Unidos, el cambio de un gobierno demócrata a otro republicano.

Respecto de Nicaragua dijo que su país actuó "para defenderse de la agresión de Anastasio Somoza", pero no intervino en los asuntos de ese país, aunque estuvo muy satisfecho con "la caída del tirano".

Sostuvo que el gobierno nicaraguense tiene un compromiso que cumplir: "establecer un gobierno pluralista y llevar al país a elecciones libres para establecer un gobierno democrático". Insistió una y otra vez en la necesidad de elecciones en Nicaragua, señalando que es un compromiso moral que aún está por cumplirse.

DICEN QUE NICARAGUA SUFRE AUSENCIA DE PLURALISMO

Asegurando que los gobernantes sandinistas "tienen las mismas mañas" que el asesinado Presidente Anastasio Somoza, un grupo de nicaraguenses de visita en Caracas declaró que la ausencia de pluralismo es el problema determinante de la Nicaragua actual.

"Ni nos vamos a Miami, ni creemos en la lucha armada, pero estamos dispuestos a seguir sosteniendo que en Nicaragua la gente luchó por una democracia, por un pluralismo, que hoy son negados", dijeron en un comunicado.

La afirmación fue hecha por un grupo de empresarios, sacerdotes y periodistas nicaraguenses que llegaron a Caracas para sostener entrevistas con dirigentes políticos.

En su declaración a los diarios locales, afirmaron que en Nicaragua "la prensa y la radio que lucharon contra Somoza, son llamadas hoy contrarrevolucionarios, porque sirven de voceros a la preocupación popular".

"En Nicaragua no existe el estado, sino un partido político armado que lleva al país hacia un totalitarismo Marxista Leninista", dijeron. "Nuestra misión aquí es para que ustedes se den cuenta de que en nuestro país no hay ni pluralismo ni libertad y de que es un hecho la presencia cubana".

Continuación-

FORT CHAFFEE: CUNA DE CUBANOS

comunidad. Estos tres cubanitos han tenido el privilegio que no tuvieron sus padres: nacieron en la libertad.

La primera fue Janet, el día 13 de noviembre; le siguió Michael James, el día 17, siendo el varoncito del trío que completa Claudet Marie, nacida el día 20.

Desde que en brazos de sus madres regresaron al Area de Familias, comenzaron a recibir las atenciones que les dispensan Ruby, Marilyn y Susie en el Centro de Atención de Niños. Ellas comparten con sus padres, además de sus responsabilidades, el regocijo de acunar en sus brazos a los tres pequeños cubanitos que tuvieron como cuna a Fort Chaffee, Arkansas.

Por: Carlos Lizárraga.

FOLKLORE AFRO-CUBANO

A las 7:30 pm del día 3 de diciembre hubo una magnífica actividad en el edificio 1733 dedicado a la recreación. Este edificio está bajo la competente dirección de la señorita Diane Arnold, así como por los trabajadores Susie Zevin, Karen Eatmon y el refugiado Pablo Vicent Cortes, los que mantienen las mejores condiciones recreativas en el mismo.

Actuó en esta actividad el combo "Cuban Rock" (grupo Cima) quien demostró una gran maestría y desenvolvimiento en las piezas que brindó para el grupo de Los Congos, dirigido por su responsable Ramón Martínez. El grupo representó a los africanos en sus danzas con la música apropiada para esta antigua cultura.

Los componentes de este grupo pudieramos decir de africanos vestían: con pantalones a la rodilla, una pieza amarrada a la cintura de tela roja, negra o verde y en la cabeza otro pedazo de tela en forma de pañueleta, los colores de los que lucían telas amarradas en los brazos.

El resto de su vestimento era rojo, negro, verde y blanco. Portaban collares de perlas silvestres y no calzaban zapatos.

Como parte de las danzas, debemos señalar que los bailarines portaban simbólicas hachas, hachuelas, y unos machetes que representaban seguramente las lanzas. Entre otras cosas el director, Ramón Martínez, sentado en medio de los danzarines, ingirió de un bombillo eléctrico mientras el grupo danzaba por su alrededor esgrimiendo aquellas antiguas y simbólicas armas. También tuvo lugar algunas agresiones de uno y otro banco derribando algunos de los actuantes, ya que este grupo representaba simbólicamente una guerra entre dos comunidades africanas.

El público espectador aplaudió repetidas veces por estar muy satisfecho de las magníficas actuaciones en que se representaba esta cultura típica de Africa. Esperamos que se repitan las actuaciones como ésta en que están naciendo nuevos artistas en el arte y la cultura.

Reportó: José R. González.

VELADA A SANTA BARBARA

En el edificio 1422, se celebró una buena fiesta en víspera de Santa Bárbara. La fiesta fue dada por "el Chivo" quien tiene conocimiento de folklore y organizó una buena música.

Personal civil también llegaron a la fiesta saludando a la Santa y tirando fotos a los presentes.

Todo estuvo bien; no quedó un cubano que no se divirtiera en esta velada.

Reportó: Oreste Fuentes.

"LA VIDA NUEVA"

EDITOR JEFE: J.T. MULLINS-EDITORIA: K. HARDY-JEFE DE REPORTEROS: CARLOS LIZARRAGA
REDACCION: D. JOSEBERGER-REPORTERA: K. PATE-FOTOS: C. BLADE-TRADUCTORA: S. MERKEL

EQUIPO CUBANO TECNICO ADMINISTRATIVO:

REPORTEROS: R. SANTIAGO - L. SANCHEZ

REDACCION: A. ABREU - O. FUENTES

ILUSTRACIONES: M. LABOURDETH

AUXILIARES: O. CHANG

LAS OPINIONES EXPRESADAS AQUI POR NUESTROS COLABORADORES. SON DE SU ABSOLUTA RESPONSABILIDAD Y DE NINGUNA MANERA REPRESENTAN EL CRITERIO OFICIAL DE ESTA PUBLICACION.

UNA DISTINGUIDA VISITA

Hace pocos días se encontraba de visita en Fort Chaffee Don Hanes, Campeón Estatal de Lanzamiento de Herradura, con motivo del campeonato de ese deporte que se celebrará próximamente en este campamento.

Hanes, un fornido cuadragenario, oriundo de Albuquerque, Nuevo México, practica el interesante deporte desde 1970, y como fruto de su dedicación y constante práctica, ha adquirido una habilidad tal que lo ha promovido al plano estelar.

Hanes ha competido en casi todos los estados y se ha clasificado entre los más altos valores del "horseshoes". Anualmente participa en el Campeonato Mundial, y aunque no ha logrado alcanzar el cetro del orbe, la precisión de sus tiros hacen que no vaya muy a la zaga de quien ostenta tal dignidad.

Se coronó Campeón Estatal en el pasado mes de septiembre. En el pasado Campeonato Mundial, celebrado en Alabama, se ubicó entre los primeros lugares, y en el próximo Evento del Mundo, a celebrarse en Minnesota, estará también presente y batallará por adjudicarse el título.

En el terreno del Area de Familia, el campeón se reunió con un grupo de aficionados al juego de la herradura, e hizo alarde de su maravillosa habilidad efectuando tiros que dejaron boquiabiertos a todos los circunstantes por su limpieza y precisión.

Entre tiro y tiro, departió con los cubanos y les explicó someramente la técnica del juego.

"El lanzamiento de la herradura", dice Hanes, "no es tan fácil como aparenta. Para adquirir habilidad, es necesaria mucha práctica, y para ejecutar tiros precisos hay que seguir la técnica y concentrarse en el objetivo".

"Considero una idea excelente la de la práctica de este juego entre los cubanos. Este es en realidad un deporte sano y saludable para todas las edades: hombres, mujeres, niños y ancianos pueden practicarlo por igual, y resulta de veras interesante y entretenido".

Respecto a los cubanos, dice el Campeón del Estado: "Son una gente muy agradable y cariñosa. Me siento muy bien entre ellos y cuando salga de aquí, diré a todo el mundo, por dondequiera que vaya, la clase de personas que son los cubanos".

"Me han dicho que aquí hay muy buenos lanzadores de herradura; esperaré a ver su desempeño en el campeonato que se efectuará aquí. Aunque por el entusiasmo que despierta en todos este deporte, adivino que ha de ser cierto que en este lugar hay verdaderas estrellas".

Hanes, además de virtuoso atleta, es una persona muy agradable, de risa fácil y carácter sencillo, que luego de cruzar las primeras palabras ya se han granjeado el afecto de cualquiera que sea su interlocutor. Por eso, al despedirnos de él, lo hicimos con el cordial deseo de que continúe cosechando triunfos en su carrera deportiva.

Reportó: Enrique Labourdeth.

LA HERRADURA

Hemos hablado mucho del juego de la herradura pero hoy hablamos un poco más de la misma. Ninguno de nosotros conocíamos este tipo de juego, pero ya hay muchos cubanos que conocen y han aprendido a manejar la técnica del juego. Hay que decir que este juego, luego de ser interesante, ha sido muy acogedor dentro de esta comunidad cubana.

En la tarde del sábado pasamos por el edificio 1574 donde se encontraban dos cubanos practicando este juego. Nos acercamos a ellos y les preguntamos sus nombres y ellos nos respondieron: Luis Beltrán y Mariano Iznaga. Ambos iban a comenzar a jugar porque, ellos nos decían, "este tipo de juego también nos sirve para entrar en calor, o sea para quitarse el frío y tener siempre los músculos en acción. Además, es un juego muy bonito y limpio el cual pueden jugar todos".

Reportó: Alberto Abreu Ruiz.

EL CENTRO DE RECREACION 1572

Hay que decir que este centro cuenta con diversos tipos de juegos para el disfrute y la recreación de todos los cubanos y además de contar con los diferentes juegos como damas, dominó, ajedrez, y otros, éste les ofrece el sabroso café criollo, y música variada.

Este centro sin duda alguna es visitado por la mayoría de los cubanos, pero también hay que señalar que también frecuentan este centro algunos elementos que fuera de juicio tratan de entorpecer la buena marcha y funcionamiento del mismo.

Pues éstos, que vienen a dicho centro vendiendo ropas y artículos los cuales les han sido entregados por la Cruz Roja para su uso personal, lo cual está terminantemente prohibido, tratan por todos los medios de aparentar lo que en Cuba llamábamos Bolsa Negra.

Recuerden ustedes que estamos en un país altamente poderoso donde todo está inventado, donde hay de todo al alcance de todos, esperemos pues poder conquistar nuestra plena libertad, y nuestra salida de este campamento para poder trabajar, y aquéllos de vocación comercial puedan poner su comercio o negocio autorizado por las leyes de este estado.

Exhortamos a todos a continuar marchando con nuestro ejemplo de seres honestos, humildes, y fieles de nuestros propios conceptos, y demostrar que somos personas decentes y tranquilas, llevémonos como hermanos todos, sufridos por las mismas causas.

Hagamos de este centro nuestro verdadero centro de diversiones y recreaciones para que nos sintamos más acogidos mientras nos llega nuestra salida del campamento; con nuestro ejemplo haremos que aparezcan, nuevos patrocinadores, y nuestra forma y actitudes nos reconfortarán a todos por igual.

Por: Alberto Abreu Ruiz.

DANCING CLUB, 1581

En la tarde del lunes en el edificio 1581 lugar donde se encuentra el Dancing Club, se podía apreciar que desde horas muy tempranas los cubanos buscaban sus lugares favoritos para distraerse.

La tarde del día 1 fue igual que casi todas las tardes, tarde de alegría con ganas de bailar al compás de los buenos ritmos rock o blues que se escuchan en el Dancing Club. Verdaderamente son muchas las personas que ahora asisten al Dancing Club, pues el local es cuidado por la Park Police, el cual se encarga de mantener el orden en todo momento.

Todos los que tengan ánimo de divertirse pueden hacerlo diariamente en el Dancing Club, un lugar muy acogedor para toda la juventud.

Reportó: Oreste Fuentes.

INTERESANTE PARTIDO DE VOLEIBOL

El 29 del mes pasado, a las 1:30 de la tarde, en medio de un ambiente cordial, se desarrolló un partido de voleibol, en la cancha de la Calle 23, entre los equipos "Los Panteras Cubanos" y la policía FPS. El equipo de Los Panteras fue integrado por cubanos y empleados norteamericanos, y el capitán de éste fue Dave Lewis, el director de la USCC. El equipo de la policía FPS contó con el señor Sullivan como su capitán.

Los muchachos de la FPS hicieron todo lo que pudieron, y si bien no mostraron mucha técnica, su empeño fue el mayor y esto merece un reconocimiento.

Los Panteras se alzaron finalmente con la victoria con balance de 2 sets a 1, triunfo que consiguieron a base de fuertes remates y una inteligente defensa.

Reportó: Enrique Labourdeth.

LA VIDA NORTEAMERICANA

DERECHOS Y LIBERTADES

Sus Derechos

Sin los derechos y libertades contenidas en la Declaración de Derechos otras libertades dadas en la Constitución no podrían existir.

Libertad de Expresión y de Prensa

La primera enmienda de la Constitución dice que el Congreso no puede dictar ninguna ley que limite la libertad de expresión. Esta libertad no obstante tiene ciertos límites. Por ejemplo, no se puede pronunciar un discurso incitando a cometer un delito. Los términos libertad de expresión y libertad de prensa, se aplican a las declaraciones orales e impresas.

Libertad de Reunión

Se tiene el derecho de reunirse pacíficamente para pedirle al gobierno que corrija sus errores. Manifestaciones, huelgas y desfiles son legales en la medida que sean pacíficas y correctas.

Algunos límites deben establecerse, tales como pedirles a los grupos que saquen permisos para los desfiles, restringir las áreas en las cuales las demostraciones se llevan a cabo. Las demostraciones en las bases militares también pueden ser prohibidas por orden del Comandante. Esta libertad también tiene sus límites. A los grupos que se reúnen con el propósito de dañar a los otros o dañar la propiedad puede prohibírsele el derecho de reunión.

Libertad de Religión

Se tiene el derecho de creer o no según se desee. El gobierno limita esta libertad al declarar que los grupos religiosos no deben transgredir las leyes. Por ejemplo: Las personas cuya religión establece que pueden tener más de una mujer no pueden hacerlo porque está en contra de la ley.

Correcto Procedimiento de la Ley

Esto quiere decir que el gobierno debe seguir las reglas establecidas en las leyes nacionales. El gobierno no debe matar, encarcelar o quitarle las tierras a una persona que viva en los Estados Unidos, sin seguir a cabalidad los lineamientos de la ley. Por ejemplo: el gobierno debe seguir un adecuado proceso al arrestar a una persona. Si una persona es arrestada, debe advertírsele antes de ser interrogada que debe guardar silencio, que cualquier cosa que diga puede ser usada en su contra, y que tiene el derecho a solicitar abogado aun en el caso de que no pueda financiarlo.

Más Derechos

Se tiene el derecho a la privacidad individual. Esto quiere decir que la ley lo protege de cualquier investigación o captura no racional. La policía no puede entrar e inspeccionar su hogar sin una orden judicial. Una orden judicial es un papel legal firmado por el juez. La misma expresa que un crimen se ha cometido y que la evidencia puede encontrarse en su hogar. Estas mismas órdenes, es decir, las órdenes judiciales, son necesarias para interceptar su teléfono. Algunas veces estas interceptaciones se hacen sin autorización. La información recopilada en este sentido no se puede utilizarse como evidencia en un proceso.

Se tiene el derecho de votar si se es un ciudadano adulto, siempre que no haya sido culpable de un serio crimen.

continúa en la sig. pág.

Más Derechos

Derechos especiales protegen a las personas acusadas de crímenes. Ninguna persona puede ser obligada a declarar en contra de sí mismo en un caso criminal. Esto se conoce como el derecho en contra de la autoincriminación.

Todas las personas acusadas de un serio crimen tienen el derecho a un proceso judicial. Este proceso debe efectuarse en público y con rapidez. El acusado tiene el derecho de escuchar las leyes que se le inculpan. Puede también encarar a quienes le acusan y traer testigos en defensa propia.

Una persona no puede ser juzgada dos veces por el mismo delito. Si la persona es arrestada y se le mantiene largo tiempo sin ser acusada de algún delito o se le denega cualquier derecho bajo la ley, puede ser puesta en libertad, a esto se le llama "Habeas Corpus".

Todas las personas en los Estados Unidos tienen derecho a un abogado si han sido acusadas de algún delito, todos tienen el derecho a la protección de las leyes por igual. Esto significa que la ley debe ser ejecutada del mismo modo para todos. Por ejemplo: todos, como ya dijimos, pueden tener un abogado, pero si no tienen con que pagarlo se seleccionará alguno en su ayuda.

Los derechos protegidos por las leyes de nuestra nación pueden ser disfrutados mayormente en tiempo de paz. Cualquiera de estos derechos puede retirarse si el gobierno se encuentra en estado de emergencia (revueltas, desórdenes civiles, guerra civil).

La ley marcial puede ser declarada si la policía no es capaz de mantener el orden. No existen reglas escritas para la ley marcial. Las órdenes del Comandante Militar ocuparán el lugar de las leyes escritas.

"OTIS DAWES"

HOY SE OFRECERA LA ACTUACION DE LA BANDA NORTEAMERICANA "OTIS DAWES" A PARTIR DE LAS 7:30 DE LA NOCHE EN EL EDIFICIO 1687. A DISFRUTAR TODOS DE LA MUSICA COUNTRY AL ESTILO DE LA "OTIS DAVES"!

PROTESTAN CONDICION DE PRESOS POLITICOS EN CUBA

La situación de los presos políticos en Cuba declarados en huelga de hambre, fue denunciada hoy a varios organismos internacionales por una entidad dedicada a la observancia de los derechos humanos.

La entidad, Of Human Rights, envió cablegramas a Amnistía Internacional, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y a la Cruz Roja Internacional, para denunciar que tres presos en la cárcel de Boniato han sido brutalmente apaleados y se hallan en grave estado.

Más de 100 presos en esa penitenciaría se han declarado en huelga de hambre desde el 14 de noviembre último, en protesta por el maltrato recibido, dice el comunicado de Of Human Rights. La cárcel de Boniato está ubicada en Santiago de Cuba, extremo oriental de la isla.

Los presos apaleados hasta dejarlos inconscientes son Jorge Vals, José Rodríguez Terrero y Onofre Pérez, dice el comunicado. La información fue recibida de fuentes internacionales y cartas sacadas clandestinamente de Cuba.

PRESIDENTE COSTARRICENSE DICE QUE HAY QUE RECHAZAR LA INTERFERENCIA EXTRANJERA EN AMERICA CENTRAL

América Central se ha transformado en un centro de lucha de las hegemonías mundiales y, en el caso salvadoreño, la Unión Soviética está interviniendo directamente

AVISO IMPORTANTE

Las oficinas postales y la oficina de Relocalización a Un Tercer País, ambas bajo la dirección de ICEM, han sido trasladadas. Ahora se encuentran en el edificio 1782.

En el edificio 1782 podrán encontrar tres servicios: el centro de localización, la oficina de ICEM-UNHCR para Relocalización y Repatriación, y el servicio postal (las cartas aun se recogen en las áreas).

Esperamos que la unión de estos servicios nos permita servirlos mejor.

ICEM

LOS FEDERAL MARSHALS REEMPLAZARA POLICIA DE PARQUES

A partir del 15 de diciembre, Federal Marshals, los que actualmente están encargados del Area de Protección, tendrán responsabilidad para todas las áreas de viviendas cubanas.

La Policía de Parques, que ha ejercido este cargo durante varios meses, sale para prestar sus servicios durante la ceremonia inaugural del Presidente Electo, Ronald Reagan.

No se ha decidido todavía si la Policía de Parques volverá después de la ceremonia para otra vez encargarse del campamento.

Reportó: Kendal Pate.

LOS CENTROS DE RECREACION

Hay muchos Centros de Recreación en cada una de las áreas del campamento, y realmente hemos hablado poco de los Centros, donde los cubanos diariamente asisten para ver sus programas de televisión, programas en español, películas, comedias etc...

En la noche del día 3 de diciembre visitamos el edificio 1573 donde funciona uno de estos Centros y pudimos percatarnos de la gran mayoría de cubanos que acuden al mismo, también pudimos apreciar el noticiero en español por el canal 41 de México, programas como éste y otros totalmente en español que toda la teleaudiencia del campamento, disfruta en estos Centros.

Gracias a los ingenieros y técnicos que han hecho posible, la instalación del disco satélite que por medio de éste nos transmiten las señales en español. También damos las gracias a los oficiales del campamento que han contribuido a este programa para beneficio de los cubanos.

Por: Alberto Abreu Ruiz.

NOCHE CUBANA

En el edificio 1581, lugar donde se encuentra el Dancing Club, desde horas muy tempranas en la tarde del día 3 un desfile de cubanos se dirigían al Dancing. Aquéllos que no asistieron a ninguna velada se dirigieron a este local con la idea de distraerse porque para todos los cubanos, el miércoles fue día de fiesta.

Hubo algo especial en el Dancing Club: música Yoruba festejando el día de Santa Bárbara. Todo era fiesta y alegría allí; los muchachos que gustan de bailar lo hicieron hasta que el local cerró sus puertas.

Esta sí fue Noche Cubana!

Reportó: Oreste Fuentes.